

Duda sobre recuperar una prestación por desempleo antigua interrumpida

Escrito por Irene. - 10/10/2010 12:31

Hola a todos!

Voy a comentaros mi experiencia, ya que no he encontrado ningún caso parecido por aquí, a ver si me podeis ayudar.

En el año 2007 solicité una prestación por desempleo la cual utilicé solo unos 10 días porque en seguida me llamaron para trabajar. Estuve trabajando unos 2 años y medio y este verano me volví a quedar en paro. En el INEM me dieron a elegir entre recuperar la prestación anterior o cobrar una nueva en base a los 2 últimos años cotizados y elegí la nueva que se me termina dentro de unos meses. Mi duda es, si cuando termine esta prestación encuentro un trabajo de 2 o 3 meses (no tendría derecho a una nueva prestación por no haber cotizado al menos 360 días de nuevo)tendría derecho a recuperar aquella prestación que interrumpí en 2007 o no tendría derecho a nada.

Muchas gracias!

Saludos

Re: Duda sobre recuperar una prestación por desempleo antigua interrumpida

Escrito por tucapital.es - 11/10/2010 06:52

El servicio de empleo lo hicieron bien dandote a elegir entre ambas prestaciones, ya que tienes por ley la opción de elección.

Lo que no te informaron bien es que una vez elegida una de las 2 opciones, se pierde definitivamente la otra. Por lo tanto, cuando termines la prestación de desempleo actual, NO puedes volver a reanudar aquella.

Lo que sí que podrás hacer es solicitar algún subsidio de desempleo:

- Subsidio de desempleo por cargas familiares
- PRODI

Salu2.
